



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1911 de 2024

Carpetas Nos. 4332, 4451, 4160 de 2024,
3591 de 2023 y 4382, 4414 de 2024

Comisión de
Asuntos Internacionales

ACUERDO EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE
EL DERECHO DEL MAR RELATIVO A LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE
LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA DE LAS ZONAS SITUADAS FUERA DE LA
JURISDICCIÓN NACIONAL

Aprobación

ACUERDO CON LA UNESCO RELATIVO A LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN LA
CIUDAD DE MONTEVIDEO DEL CENTRO REGIONAL DE GESTIÓN DE AGUAS
SUBTERRÁNEAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE COMO CENTRO DE
CATEGORÍA 2 AUSPICIADO POR LA UNESCO

Aprobación

CONVENIO SOBRE PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS ADULTOS

Aprobación

CONVENCIÓN RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE AYUDAS A LA
NAVEGACIÓN MARÍTIMA

Aprobación

TRATADO DE EXTRADICIÓN CON LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Aprobación

TRATADO CON LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE ASISTENCIA JURÍDICA
MUTUA EN ASUNTOS PENALES

Aprobación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de setiembre de 2024

(Sin corregir)

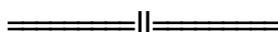
Preside: Señor Representante Luis Gallo Cantera.

Miembros: Señores Representantes Eduardo Antonini, Luis Posse, Raúl Sander y Nicolás Viera.

Delegados de Sector: Señor Representante Jorge Alvear González.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.



SEÑOR PRESIDENTE (Luis Gallo Cantera).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Proponemos una Comisión Extraordinaria para el próximo miércoles, a la hora 9 y 30, a los efectos de recibir a la delegación de la Cámara de Comercio e Industria Árabe Uruguaya. Van a entregar un presente y sería bueno recibirlos.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se entra al orden del día con la consideración del asunto que figura en primer término: “Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional”.

En discusión.

Hay un preinforme presentado por quien habla, representante Luis Enrique Gallo.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: “Acuerdo con la Unesco relativo a la creación y funcionamiento en la ciudad de Montevideo del Centro Regional de Gestión de Aguas Subterráneas para América Latina y el Caribe como Centro de Categoría 2 auspiciado por la Unesco”.

En discusión.

Hay un preinforme presentado por el diputado Sander.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Entonces, acá cambiamos el miembro informante.

Pasamos a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: “Convenio sobre Protección Internacional de los Adultos”.

En discusión.

Hay un preinforme presentado por la señora representante Nancy Núñez.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Propongo al diputado Viera como miembro informante.

(Apoyados)

—Pasamos a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: “Convención relativa a la Organización Internacional de Ayudas a la Navegación Marítima. (Aprobación)”.

En discusión.

Hay un preinforme presentado por la señora representante Nancy Núñez.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Propongo al diputado Antonini como miembro informante.

(Apoyados)

—Se pasa a considerar el asunto que figura en quinto término del orden del día: “Tratado de Extradición con la República de Costa Rica. (Aprobación)”.

En discusión.

Tenemos un preinforme presentado por el señor representante Eduardo Antonini.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Se pasa a considerar el asunto que figura en sexto término del orden del día: “Tratado con la República Popular China sobre Asistencia Jurídica Mutua en Asuntos Penales”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Propongo al diputado Eduardo Antonini como miembro informante.

(Apoyados)

—Daremos cuenta de los asuntos entrados.

1) ACUERDO CON LA UNESCO RELATIVO A LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO DEL CENTRO REGIONAL DE GESTIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE COMO CENTRO DE CATEGORÍA 2 AUSPICIADO POR LA UNESCO. Aprobación. (C/4451/24). 2) CONVENIO INTERNACIONAL DEL TRABAJO SOBRE EL MARCO PROMOCIONAL PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Aprobación. (C/4475/24). 3) ACUERDO CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA. Aprobación. (C/4477/24). 4) CONVENIO INTERNACIONAL DE HONG KONG PARA EL RECICLAJE SEGURO Y AMBIENTALMENTE RACIONAL DE LOS BUQUES, 2009. Aprobación. (C/4485/24). 5)

La Embajada de Rusia remite Declaración de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia en relación a la exclusión de la Rep. de Cuba de la lista de los Estados patrocinadores del terrorismo del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. 6) La Embajada de Rusia remite Carta en relación del Informe Final de la Comisión Parlamentaria encargada de investigar los crímenes del régimen de Kiev contra adolescentes. 7) El Grupo de Coordinación del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y Variabilidad solicita ser recibidos a los efectos de informar sobre los avances en la elaboración de la Tercera Contribución Determinada a nivel Nacional que será presentada a la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático a fines del presente año. 8) El Ministerio de Relaciones Exteriores remite comunicación relativa a la visita a nuestro país del Ministro del Departamento Internacional del Partido Comunista Chino, señor Liu Jianqiao, entre los días 5 y 6 de agosto. 9) La Embajada de Ucrania remite nota de Llamamiento del Presidente del Parlamento de Ucrania para Asuntos de Energía, Vivienda y Servicios Comunes sobre ayuda para restaurar los daños como resultado del terrorismo por parte de Rusia.

Voy a leer el relativo a la nota presentada por el diputado Juan Martín Rodríguez:

“El señor representante Juan Martín Rodríguez remite nota solicitando se realice una sesión especial de la Comisión en forma telemática con el Centro Carter en relación a los motivos de valoración de las personas concurrentes como veedoras en la instancia electoral en Venezuela. (06/08/24)”.

Ya fue repartido.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Entonces, hay que coordinar la fecha.

Pasamos al siguiente asunto:

“El señor representante Javier Radiccioni remite nota solicitando se curse invitación al señor ministro de Relaciones Exteriores, ingeniero Omar Paganini”.

Acá me quiero detener por un segundo. Hace meses que tenemos la solicitud del propio ministro para venir a informar sobre varios temas, entre ellos, Mercosur, China. Podemos buscar los mecanismos e incorporar este tema de Venezuela, a pedido del diputado Radiccioni. No me parece que convoquemos al ministro específicamente por el tema de Venezuela. Ya que vamos a tener su comparecencia algún día, aprovechamos el temario que él nos manda y le agregamos el pedido de Radiccioni.

¿Están de acuerdo?

(Apoyados)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Seguimos con los asuntos:

“El señor representante Luis Gallo remite nota solicitando que la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes se dirija al Congreso de la República de Guatemala expresando el interés de la conformación del Grupo de Amistad Parlamentaria entre Guatemala y Uruguay”.

Fue una delegación uruguaya a Guatemala y vinieron con esa intención. Hablamos con el secretario de la Comisión para informarnos de cómo era el trámite, yo lo

desconocía, pensamos que era una simple firma del presidente, pero lleva todo un trámite: se aprueba en la Comisión y de allí va directamente al Parlamento de Guatemala; además, le mandamos copia a Asuntos Internacionales del Senado y al embajador de Uruguay en Guatemala para que le haga el seguimiento.

Se va a votar si formamos un nuevo Grupo de Amistad con Guatemala.

Se va a votar.

(Se vota)

—Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Continuamos con los asuntos:

“Informe remitido por el Instituto de Derecho Constitucional (Udelar) solicitado por la Comisión de Asuntos Internacionales sobre los proyectos de ley a estudio referidos a las comisiones mixtas binacionales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite nota de la Dirección para Asuntos Políticos del Ministerio en relación al proyecto de ley Acuerdo entre el Gobierno del Uruguay y la Unesco sobre la creación y funcionamiento en Montevideo del Centro Regional de Gestión de Aguas Subterráneas para América Latina y el Caribe (Ceregas) como Centro de Categoría 2 auspiciado por la Unesco”.

Lo relativo a Cámara de Comercio e Industria Árabe Uruguaya ya está resuelto, así que solo queda firmar.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠